



Ciudad de México, a 08 de enero de 2024

No. Oficio: IAPA/DG/CAF/032/2024

Asunto: Informe de Avance Trimestral enero-diciembre 2023

ACUSE

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 62, 152 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y con el fin de dar atención a la CIRCULAR SAF/SE/015/2023, emitida por la Subsecretaria de Egresos el 13 de diciembre 2023 referente al Informe sobre el Avance Trimestral Apartado A, correspondiente al periodo de enero a diciembre 2023

Al respecto me permito enviar de forma impresa el Informe solicitado; así mismo, fue turnado a través del correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com, en los formatos oficiales debidamente requisitados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
mmachicao@iapa.cdmx.gob.mx

Elaboró

Cándido Percastegui Mendoza
JUD de Programación y Control Presupuestal

Revisó

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

0230



C.c.c.e.p Dr. José Antonio Alcocer Sánchez. Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2023

Titular: _____

Dr. José Antonio Alcóser
Sánchez
Director General

Responsable: _____

Lt. Miriam Machicao Ceballos
Coordinadora de Administración
y Finanzas



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Enero - Diciembre 2023

05 de Enero 2024

Unidad Responsable del Gasto	Periodo	Fecha de Elaboración	FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
					FORMATOS FISICOS		MEDIO MAGNETICO		
					APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA			CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL		x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO			RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL		x		x	x	
ECG			EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPITULO DE GASTO		x		x	x	
EPC			EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x		x	x	
AP-RF			AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x		x	x	
PPI			PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x		x	x	
AP			ADECUACIONES PRESUPUESTALES		x		x	x	
ADS-1			AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		x		x	x	
ADS-2			AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x		x	x	
SAP			PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x		x	x	
FIG			FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x		x	x	
AP-FAFA			AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDIAS		x		x	x	
PPA			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDIAS		x		x	x	
R-RAWA			RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		x		x	x	
6d			ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)		x		x	x	

Formato para el control interno de la DEIRAC

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Machicao Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Periodo:	Enero - Diciembre 2023	
Fecha de Elaboración:	05 de enero de 2024	
DESCRIPCION	IMPORTE	EXPEDICION
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	(7,708.98)	<p>Al periodo de enero a septiembre se informa que se cuenta con un presupuesto modificado de 52,561.6 miles de pesos; así como un ejercicio de 30,615.2 y un saldo de presupuesto comprometido de 8,012.3 miles de pesos, lo cual hacen un monto total de 38,627.6 miles de pesos, que representan el 73.2% con respecto al modificado al término del mes nueve; por lo que el 26.5% (13,934.1 miles de pesos), se irán amortizando durante el siguiente trimestre. En el caso del capítulo de Servicios Personales, a través del ejercicio del gasto por concepto del pago de las nóminas, pago de impuestos y retenciones, continuará disminuyendo la variación, en virtud de que los recursos se comprometerán y ejercerán conforme a los resúmenes de nómina que se emitan en cada quincena, así como el respectivo pago de impuestos sobre nóminas. En relación al consumo de artículos de papelería, artículos de limpieza, agua para beber y suministro médicos, relaciones menores de edificio así como de vehículos, adquisición de inófer y material de limpieza, la variación se debe al stock existente en almacén; no obstante, en el último trimestre el área de Adquisiciones está en proceso de adjudicaciones para cubrir necesidades para el resto del ejercicio. Por otra parte en relación a prestadores de servicios, se comprometió y se está amortizando los contratos de servicios. Cabe resaltar, que este Instituto le fue encomendado llevar dentro de sus funciones el PROGRAMA Núcleo Urbano de Bienestar Emocional(NUBE) el cual va requerir, de diversos insumos y servicios los cuales van a demandar mayores recursos presupuestales.</p>
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	38,538,648.56	<p>Durante enero a diciembre de 2023 se realizaron 1106 acciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, lo que representa un avance del 123 por ciento, de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal; las cuales corresponden a: 185 acciones e intervenciones en contextos escolares, 775 pláticas a grupos escolares, atendiendo a 29,021 niñas, niños y adolescentes; 44 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria; así como también a 1,936 alumnos de educación superior y personal académico de los planteles educativos. Destacando en este periodo las intervenciones realizadas en las Facultades de Estudios Superiores Aragón y Zaragoza Campus I y II de la UNAM, en las que se participó en la Campaña contra el uso de sustancias nocivas y la Feria de Salud y Autocuidado respectivamente. Así mismo se capacita a estudiantes universitarios de prácticas profesionales de la UAM, de la carrera de enfermería en 4 sesiones especiales y de psicología de Lasalle de la carrera de psicología, a fin de que realizarán labores junto a personal del Instituto en lo referente a educación básica, destaca la jornada en la Secundaria Técnica #6 de la estrategia "Si le Drogas le Danas" la cual se realizó a solicitud expresa de la SEP, para la realización de un spot en la Ciudad de México. Por su parte las actividades correspondientes a la Estrategia Barrio Adentro y su cumplimiento de los polígonos 100 Puntos este es mi Barrio, se realizaron recorridos 15 por parte del personal del IAPPA, con un total de 288 personas atendidas en las jornadas, mientras que en la estrategia vacacional "Verano Diversido" se atendieron 8 jornadas diferentes, con un impacto de 129 niñas, niños y adolescentes. 4 intervenciones con comunidades indígenas en jornadas y/o ferias de servicios, con la participación de 25 miembros; 2 pláticas informativas y promoción de la salud mental a población con discapacidad con la participación de 32 personas; 1 visitas a casas de adulto mayor y/o albergues con la participación de 14 personas; y 16 jornadas a través de la estrategia Reducción de riesgos y daños con alcance comunitario a través del IAPABUS, con el objetivo de reducir el impacto del consumo de sustancias psicoactivas en zonas de alta vulnerabilidad para la población que decide continuar con su consumo, con mayor énfasis en la población LGTBIQ+; se atendieron a 722 personas</p>



Unidad Responsable del gasto:	28PDI/IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Periodo:	Enero - Diciembre 2023	
Fecha de Ejecución:	05 de enero de 2024	
OSSPRO-CM	IMPORTE	EDUCACIÓN

META 1. 600 VALORACIONES INICIALES PARA DETECCIÓN DE CONSUMO DE TABACO, ADICCIONES Y SALUD MENTAL. Cabe señalar que esta meta se ha cumplido desde el segundo trimestre, rebasando incluso la meta anual que era de 640 valoraciones. META 2. 1200 ATENCIONES BRINDADAS A PERSONAS CON CONSUMO Y/O PROBLEMATICA DE SALUD MENTAL. En este trimestre se realizaron 498 atenciones a 228 personas 169 hombres y 70 mujeres que acudieron al Instituto. Estos servicios consisten de la realización de un taller, una entrevista de valoración, una consigna de cita para el tratamiento. Finalmente se hace mención que la meta se cumplió al cien por ciento. META 3. 900 ORIENTACIONES VIA REMOTA (TELÉFONO, EN LÍNEA, WHATSAPP, CORREO ELECTRÓNICO). Durante el trimestre del mes de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, Así mismo es importante mencionar que en la presente anualidad se han llevado a cabo 1291 atenciones, alcanzando la meta establecida META 4. 400 CANALIZACIONES A TRATAMIENTO U OTRO SERVICIO. Durante el periodo del cuarto trimestre se canalizó a 304 personas a tratamiento ambulatorio (terapia cognitivo conductual, principalmente), de riesgos y daños y en menor número a tratamiento residencial. Finalmente se hace mención que la meta se cumplió al cien por ciento. META 5. 1750 SEGUIMIENTOS DE LOS CASOS CANALIZADOS Y/O ATENDIDOS PARA TRATAMIENTO. En el trimestre se realizaron 1,364 seguimientos a las personas que en requirieron algún servicio y fueron canalizadas. Esto con el fin de acompañar su proceso de tratamiento. Finalmente se hace mención que la meta se cumplió al cien por ciento. META 6. 1000 ASESORIAS TÉCNICAS PARA ELABORAR MODELOS, MANUALES Y PROGRAMAS. Para la elaboración de los modelos, manuales y programas se llevaron a cabo asesorías a los Centros de Atención en Adicciones para el caso de modelos y manuales y a cualquier institución pública o privada que quiera acreditarse como espacio 100%, libre de humo de tabaco y emisiones. Al respecto, en este trimestre se realizaron 975 asesorías en conjunto para estos tres procedimientos. Finalmente se hace mención que la meta se cumplió al cien por ciento. META 7. 100 PROCESOS DE INDUCCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, DE LA SOCIEDAD CIVIL. En este trimestre se llevaron a cabo 39 procesos de inducción y sensibilización para instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en temáticas relacionadas con sustancias psicoactivas.

META 8. 500 PERSONAS SENSIBILIZADAS EN LA PROBLEMATICA SOBRE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, ENTRE OTRAS TEMÁTICAS. De los procesos de inducción y sensibilización anteriormente descritos, en este trimestre se sensibilizó a 1,293 personas. Finalmente se hace mención que la meta se cumplió al cien por ciento. META 9. 100 RECONOCIMIENTOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO Y EMISIONES. Durante este cuarto trimestre se otorgaron 139 reconocimientos a espacios 100% libres de tabaco y emisiones. META 10. 100 VISITAS DE EVALUACIÓN A INSTITUCIONES CANDIDATAS A OBTENER SU RECONOCIMIENTO. Al cierre de este trimestre octubre - diciembre se realizaron 143 visitas de evaluación a instituciones candidatas a obtener su reconocimiento. META 11. 100 MODELOS DE TRATAMIENTO DE LOS CASOS REVISARON PARA AUTORIZACIÓN. Este trimestre se autorizaron 22 modelos de tratamiento de los CAAs. META 12. 100 manuales de tratamiento de los CAAs revisados para autorización. Durante el periodo octubre - diciembre se revisaron y se tuvieron listos para autorización 28 manuales técnico-administrativos. META 13. 100 programas para la obtención de reconocimientos 100%, libres de humo y emisiones. Durante este trimestre se reportan 118 programas para la obtención de reconocimientos. Finalmente se hace mención que la meta se cumplió al cien por ciento.

Se realizaron 54 capacitaciones en materia de prevención y atención de adicciones, los cuales corresponden: 31 actividades a profesionales de la salud, personas servidoras públicas en ámbito escolar, o que atiendan a población adolescente en conflicto con la ley; 12 actividades a responsables de centro de atención de adicciones; 11 actividades a promotores comunitarios y asociaciones civiles para que desarrollen actividades en materia de prevención y detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas; 4 actividades a población en general por medio de plataforma digital.

Se realizó el instrumento mediante el cual se recopilara la información de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental. Se realizó un análisis de gabinete sobre el tipo de metodología idónea para el levantamiento de la información. Se construyó el instrumento para el levantamiento de la información. Se realizó el levantamiento de la información, se realizó el análisis de la información obtenida mediante el levantamiento de información y se realizó el documento.

Durante enero a diciembre de 2023 se realizaron 1106 acciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, lo que representaría un avance del 123 por ciento, de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal; las cuales corresponden a: 185 acciones e intervenciones en contextos escolares, 775 pláticas a grupos escolares, atendiendo a 29,021 niñas, niños y adolescentes; 44 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria, así como también a 1,936 alumnos de educación superior y personal académico de los planteles educativos. Destacando en este periodo las intervenciones realizadas en las Facultades de Estudios Superiores Aragón y Zaragoza Campus I y II de la UNAM, en las que se participó en la Campaña contra el uso de sustancias nocivas y la Feria de Salud y Autocuidado respectivamente. Así mismo se capacito a estudiantes universitarios de prácticas profesionales de la UNAM, de la carrera de enfermería en 4 sesiones especiales y de psicología de Lasealle de la carrera de psicología, a fin de que realizaran labores junto a personal del Instituto en lo referente a educación básica, destaca la jornada en la Secundaria Técnica #6 de la estrategia "Sin Drogas Sin Daños" la cual se realizó a solicitud expresa de la SEP, para la realización de un spot en la Ciudad de México. Por su parte las actividades



Unidad Responsable del Gasto:	28PDA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Periodo:	Enero - Diciembre 2023	
Fecha de Ejecución:	05 de enero de 2024	
DESGRACION	IMPORTE	EXPLICACION

3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.

38,538,648.56

Durante enero a septiembre trimestre de 2023 se realizaron 929 atenciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: 775 pláticas a grupos escolares, adolescentes; 44 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria; así mismo se capacito a estudiantes universitarios de prácticas profesionales de la UAM, de la carrera de enfermería en 4 sesiones especiales y de psicología de la salida de la carrera de psicología, la jornada en la Secundaria Técnica #6 "Si te Drogas te Danas"; actividades correspondientes a la Estrategia Barrio Adentro y su complemento de los polígonos 100 Puntos este es mi Barrio, intervenciones con comunidades indígenas en jornadas y/o ferias de servicios; pláticas informativas y promoción de la salud mental a población con discapacidad; visitas a casas de adulto mayor y/o albergues; Jornadas Comunitarias de Reducción de Riesgos y daños en conjunto con la CONADIC, las AC ReverdeSer Colectivo, Inspira y Medical Impacto; aplicando de pruebas de detección de ETS.

Se tuvo participación en una caravana arcoiris, trabajos con población indígena, en Venustiano Carranza, Tlalpán y Cuauhtémoc; se realizó una intervención que impacto a personas. El grupo prioritario de los adultos mayores recibió 5 intervenciones diferentes, principalmente en casas de adultos mayores. Se realizaron Meas Valoraciones iniciales para detección de consumo de tabaco, adicciones y salud mental; Atenciones brindadas a personas con consumo y/o problemática de salud mental; Orientaciones vía remota (teléfono, en línea, whats app, correo electrónico); Canalizaciones a tratamiento u otro servicio; Seguimientos de los casos canalizados y/o atendidos para tratamiento; Asesorías técnicas para elaborar modelos, manuales y programas; Procesos de inducción y sensibilización para instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil, Personas sensibilizadas en la problemática sobre salud mental y adicciones; Reconocimientos 100% libres de humo de tabaco y emisiones; Visitas de evaluación a instituciones candidatas a obtener su reconocimiento; Modelos de tratamiento de los CAAs revisaron para autorización; Manuales de tratamiento de los CAAs revisados para autorización;

capacitaciones en materia de prevención y atención de adicciones; actividades a profesionales de la salud, personas servidoras públicas en ámbito escolar, o que atiendan a población adolescente en conflicto con la ley; actividades a responsables de centro de atención de adicciones; actividades a promotores comunitarios y asociaciones civiles para que desarrollen actividades en materia de prevención y detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas; actividades a población en general por medio de plataforma digital; en materia de Atención de Adicciones, ha llevado a cabo diversas acciones para cesararse del debido cumplimiento a la normatividad vigentes en materia de Atención de Adicciones; se realizó el instrumento mediante el cual se recopilara la información de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental; se realizó un análisis de gabinete sobre el tipo de metodología idónea para el levantamiento de la información; Se construyó el instrumento para el levantamiento de la información; Se realizó el levantamiento de la información y Se realizó el análisis de la información obtenida mediante el levantamiento de información.

Elaboró: Lic. Enrique Rodríguez Astorga Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó: Lic. Miriam Meliciano Ceballos Coordinadora de Administración y Finanzas



APORTE AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

26PDIÁ Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Enero - Diciembre 2023

FONDO

150230 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2023-ORIGINAL DE LA URG

PRESUPUESTO (Presupuesto con dotación)		R E S U L T A D O S		AVANCE %						
ASOCIADO	MODIFICADO	PROGRASADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO/ APROBADO)*100	(DEVENGADO/ MODIFICADO)*100	(EJERCIDO/ APROBADO)*100	(EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO/ MODIFICADO)*100
52,419,467.00	52,419,467.00	52,419,467.00	13,989,278.44	38,430,188.56	38,430,188.56	38,430,188.56	73.31	73.31	73.31	100.00

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Durante enero a diciembre trimestre de 2023 se realizaron 929 atenciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. 775 pláticas a grupos escolares, adolescentes, 44 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria, así mismo se capacito a estudiantes universitarios de prácticas profesionales de la UAM, de la carrera de enfermería en 4 sesiones especiales y de psicología de Lasalle, la jornada en la Secundaria Técnica #6 "Si te Drogas te Dañas", actividades correspondientes a la Estrategia Barrio Adentro y su cumplimiento de los polígonos 100 Puntos este es mi Barrio, intervenciones con comunidades indígenas en jornadas y/o ferias de servicios, pláticas informativas y promoción de la salud mental a población con discapacidad, vistas a casas de adulto mayor y/o albergues, jornadas Comunitarias de Reducción de Riesgos y daños en conjunto con la CONADIC, las AAC Revendeder Colectivo, Inspira y Medical Impacto, aplicando de pruebas de detección de ETS.

Se tuvo participación en una caravana arcotis, trabajos con población indígena, en Venustiano Carranza, Tlalpán y Cuauhtémoc, se realizó una intervención que impacto a personas. El grupo prioritario de los adultos mayores recibió 5 intervenciones diferentes, principalmente en casas de adultos mayores. Se realizaron Medias Valoraciones iniciales para detección de consumo de tabaco, adicciones y salud mental, Atenciones brindadas a personas con consumo y/o problemática de salud mental, Orientaciones vía remota (telefono, en línea, whats app, correo electrónico). Canalizaciones a tratamiento u otro servicio, Seguimientos de los casos canalizados y/o atendidos para tratamiento, Asesorías técnicas para elaborar modelos, manuales y programas. Procesos de inducción y sensibilización para instituciones públicas, privadas de la sociedad civil. Personas sensibilizadas en la problemática sobre salud mental y adicciones, entre otras temáticas, Reconocimientos 100% libres de humo de tabaco y emisiones, Vistas de evaluación a instituciones candidatas a obtener su reconocimiento. Modelos de tratamiento de los CAAs revisaron para autorización. Manuales de tratamiento de los CAAs revisados para autorización, capacitaciones en materia de prevención y atención de adicciones, actividades a profesionales de la salud, personas servidoras públicas en ámbito escolar, o que atiendan a población adolescente en conflicto con la ley, actividades a responsables de centro de atención de adicciones, actividades a promotores comunitarios y asociaciones civiles para que desarrollen actividades en materia de prevención y detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas, actividades a población en general por medio de plataforma digital, en materia de Atención de Adicciones, ha llevado a cabo diversas acciones para cursarse del debido cumplimiento a la normatividad vigentes en materia de Atención de Adicciones, se realizó el instrumento mediante el cual se recopilara la información de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental, se realizó un análisis de gabinete sobre el tipo de metodología idónea para el levantamiento de la información. Se construyó el instrumento para el levantamiento de la información. Se realizó el análisis de la información obtenida mediante el levantamiento de información.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-DICIEMBRE 2023

PR1 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

ZEDDA incluido para la Atención y Puntación de las Acciones

Enero - Diciembre 2023

Unidad de Responsabilidad de Costo:
Periodo:

CLAVE DE PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PREJUDICADO (Presupuesto actualizado)							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			ASIGNADO	MODIFICADO	PROGNOSTICADO	EJERCIDO	ESTADO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO		EJERCIDO + COMPROMETIDO	
A23NR0422	"Adquisición de Equipo de Computo y Equipo Médico y de Laboratorio"	0	0.00	870,000.00	870,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	En proceso de licitación
TOTAL Urgs			0.00	870,000.00	870,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Periodo: Enero - Diciembre 2023

ÁREA FUNCIONAL FHE-SF-MIPP	CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
		TIPO	TOTAL		
NO APLICA					
TOTAL URG					



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Enero - Diciembre 2023

PERIODO	UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO	ÁREA FUNCIONAL	FUNSF-ALPP	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Presupuesto con adic. destinadas)				DESTINO DEL GASTO
					INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
NO APLICA									
TOTAL URG									



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

26PDA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Enero - Diciembre 2023

Unidad Responsable de Gasto:	26PDA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones									
	Enero - Diciembre 2023									
Periodo:										
AREA FUNCIONAL	FIF-SF-AIAPP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA*	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDIA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)		
						TIPO	TOTAL			
NO APLICA										
		TOTAL URG								

* Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIG FIDELCOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	26PDA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones		
Periodo:	Enero - Diciembre 2023		
DATOS GENERALES DEL FIDELCOMISO			
Denominación del Fideicomiso:			
Fecha de su constitución:			
Fideicomitente:			
Fideicomisario:			
Fiduciario:			
Objeto de su constitución:	NO APLICA		
Modificaciones al objeto de su constitución:			
Objeto actual:			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDELCOMISO			
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)	
ESTADO FINANCIERO DEL FIDELCOMISO			
Activo:	Pasivo:	Capital:	
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDELCOMISO			
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:	



AP-FAPA AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS

26PDA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Enero - Diciembre 2023

EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	F.F.-S.F.-APP	DENOMINACION DEL PROYECTO APROBADO	PRESUPUESTO (Pecas son dos decimales)							AVANCE % (SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) / MODIFICACIONES/100
					APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	
NO APLICA												
				TOTAL URG								

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:



PPA PRESUPUESTO PARTI PATIVO PARA ALCALDÍAS

Enero - Diciembre 2023

Código	Descripción	GUBERNA		MUNICIPIO		AVANCE ESTIMADO DEL PROYECTO %	CAPÍTULO DE CLASIFICACIÓN	ASPECTIVO	PROGRAMACIÓN	MODALIDAD	INSTRUMENTO (para todos los niveles)		ESTADO DEL COMPROMISO	DETERMINACIÓN	PLAZO	EJERCICIO COMPROMETIDO	NOMBRE DEL PROYECTO
		ADICIONAL	ORDINARIO	ADICIONAL	ORDINARIO						FINANCIAMIENTO	OTRO					
NO APLICA																	
TOTAL US\$																	



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDT (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
Unidad Responsable de Gasto: 26PDA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

ENERO - DICIEMBRE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIÓN
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	28,714,379	-	115,163	28,599,216	28,599,216	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	28,714,379	-	115,163	28,599,216	28,599,216	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	28,714,379	-	115,163	28,599,216	28,599,216	-